

Gualaceo, 28 de mayo del 2014

Señor
CARLOS OSWALDO SALINAS SAQUICELA
Presente

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transportes denominada "**COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S. A.**", reunida el día de hoy 28 de mayo del 2014, procedió a elegir a Usted, por unanimidad del Capital Social presente, **PRESIDENTE** de la Compañía, para un periodo de **Un Año**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo vigésimo quinto de los estatutos de constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura pública de constitución, otorgada ante la Notario Decimo Segundo del cantón Cuenca, Dr. Wilson Peña Castro, en fecha 04 de agosto del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha 14 de agosto del mismo año, bajo el Nro. 18.

Atentamente.



José Gabriel Ochoa Iñiguez
Gerente.

Yo, **CARLOS OSWALDO SALINAS SAQUICELA**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.
Gualaceo, 28 de mayo del dos mil catorce.



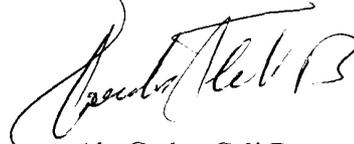
Carlos Oswaldo Salinas Saquicela
C.C. 010259570-9

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

Número de Repertorio: 2014 - 78

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Tres de junio del Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 41 celebrado entre:
[(COMPañÍA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S. A. en calidad de COMPañÍA] y [SALINAS SAQUICELA CARLOS OSWALDO en calidad de PRESIDENTE]].



Ab. Carlos Celi B.

Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo



Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	EG
Elaborado por:	Juana León López	JL